****

**REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED** **DE FUNCIONARIOS DE ENLACE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**

**San Salvador, El Salvador**

**20 de junio, 2017**

La Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, en su reunión celebrada el día 20 de junio de 2017 en San Salvador, El Salvador; con la participación de los representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana, presenta al Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) su informe contenido en los siguientes puntos:

1. Agradecer a las delegaciones de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana por la presentación de sus informes sobre nuevos esfuerzos/buenas prácticas en materia de atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes.
2. Agradecer a la Presidencia Pro Témpore por la presentación de la propuesta de Plan de Trabajo de esta Red, así como a los Países Miembros, por su activa participación en la elaboración del Plan y a la Secretaría Técnica (ST) por la sistematización e incorporación de los mismos.
3. En relación con el contenido del Plan, México solicita armonizar el Plan con los desarrollos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. A estos efectos, México preparará una propuesta de párrafo que se agregará en el Plan. Dicho párrafo será compartido con la ST previo a la reunión del GRCM a fin de completar el Plan.
4. Sugerir al GRCM la aprobación, en lo general, del Plan Estratégico para la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM 2017-2022. Respecto a la columna de “responsable” que se incluye en el Plan, ésta se completará posteriormente mediante un proceso de consulta interna que realizará cada País Miembro. Los Países Miembros comunicarán a la ST su propuesta de entidades responsables de cada acción del Plan, a fin de poder completar el Plan. Se organizará una reunión virtual de la CRM para completar la columna en referencia.
5. Sugerir al GRCM que se inste a los Países Miembros a dar a conocer el Plan a lo interno de sus gobiernos y solicitar el apoyo de las instituciones de cada País Miembro, para su cumplimiento.
6. Tomar nota de las recomendaciones de la Red Regional de la Sociedad Civil para las Migraciones (RROCM) para el trabajo en conjunto entre la sociedad civil y la CRM en materia de atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes.
7. Agradecer la presentación del CICR sobre el documento alternativas a la detención, tales como cuidados alternativos en el contexto de la migración irregular; en particular de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados, el cual fue construido en conjunto con ACNUR y UNICEF, tomando nota de los retos y buenas prácticas destacados por el CICR.
8. A efectos de dar continuidad a la implementación del Plan de Trabajo, solicitar al CICR su apoyo para la elaboración de un documento de buenas prácticas en la región en materia de alternativas a la detención de niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados.
9. Sugerir que una vez se dé la aprobación del Plan Estratégico para la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM 2017-2022, se realicen, según sea el caso, las siguientes acciones prioritarias, a fin de avanzar en la implementación del Plan:
10. Solicitar al ACNUR se dé continuidad al fortalecimiento en relación a procedimientos de protección, a nivel operativo, con énfasis en procedimientos de interés superior de niñas, niños y adolescentes.En particular, en cuanto a personas refugiadas con perfiles específicos de vulnerabilidad. ACNUR ha señalado su compromiso de apoyar dicho proceso de capacitación.
11. Realizar una compilación de buenas prácticas y un mapa de actores y servicios especializados en materia de protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes migrantes. Para ello, se contará con el apoyo de OIM.